



Chile
Atiende

Trámite no disponible en línea

Información proporcionada por Subsecretaría del Interior

Consultas, reclamos, felicitaciones o sugerencias a la Subsecretaría del Interior

Última actualización: 22 agosto, 2024

Descripción

Realiza una consulta, reclamo, sugerencia, felicitación u opinión a la Subsecretaría del Interior mediante el Sistema de Información de Atención Ciudadana (SIAC).

Accede durante todo el año al **SIAC** a través del **sitio web de la Subsecretaría del Interior**.

Infórmate sobre el SIAC

El SIAC es el primer punto de contacto que tienes con los organismos públicos. Son espacios que facilitan el ejercicio de los derechos y/o el cumplimiento de deberes de las instituciones, garantizando la oportunidad de acceso a la información sin discriminación.

Para temas migratorios, permite ayudar a personas extranjeras a solucionar trámites relacionados con:

- Permanencia transitoria.
- Residencia temporal.
- Nacionalidad.
- Entre otros.

Ingresa tu solicitud

Para acceder a la plataforma SIAC, tanto para personas chilenas como extranjeras:

- Ingresa a través del [sitio web de la Subsecretaría del Interior](#).

Importante: tus solicitudes serán canalizadas y respondidas oportunamente al interior del servicio.